ACUERDO No. 034

(MAYO 30 DE 2024)

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., en ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias y en especial las establecidas en el Acuerdo Distrital 641 de 2016, en el Acuerdo 037 de 2017, en el Acuerdo 042 del 2018, en el Acuerdo 19 de 2019, en el Acuerdo 060 de 2019 de la Junta Directiva y las demás normas concordantes,

CONSIDERANDO

Que, mediante Acuerdo 037 de 2017, la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE., expidió el Estatuto de Contratación, modificado por el Acuerdo 060 del 28 de noviembre de 2019.

Que, el artículo 18 del Estatuto en cita, establece: ***"DE LAS ADICIONES A LOS CONTRATOS.*** *Los contratos que celebre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., se podrán adicionar hasta tres veces el valor inicial; siempre y cuando exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan. (...)".*

Que, por medio del señalado Acuerdo No. 060 de 2019, se modificó el artículo 18 incluyendo el PARÁGRAFO SEGUNDO, así: *"La Junta Directiva podrá autorizar adiciones superiores al tope máximo contemplado en el artículo 18 del Acuerdo 037 de 2017, siempre y cuando medien circunstancias excepcionales o presupuestales sobrevinientes que pongan en riesgo la continuidad en la prestación de los servicios de salud, en razón a que el derecho a la salud y a la vida, son derechos fundamentales que en caso de ser amenazados pueden generar una lesión inminente e irreversible o incluso la muerte."*

Que, en armonía con el Estatuto de Contratación y el Manual de Contratación, la Gerente podrá adicionar, prorrogar y/o modificar los contratos o convenios de bienes o servicios suscritos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., solicitando ante la Junta Directiva de la Entidad, autorización de adición de contratos de bienes y servicios para dar cumplimiento a la misionalidad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., cuya justificación se encuentra soportada a través de los informes de supervisión emitidos por cada supervisor de contrato.

Que, de igual forma, y en cumplimiento a las obligaciones del articulo 98 y 99 del Acuerdo 761 de 2020, la Subred suscribió contrato interadministrativo No. 4040-2023 con la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT quien bajo la norma en mención "(...) *será el ente responsable de la contratación de bienes y servicios para el sector de la salud en el Distrito Capital, y su objeto principal será desarrollar e impulsar herramientas orientadas a la organización y articulación de los partícipes en procesos de compras y contratación de bienes y servicios del sector salud, con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del estado, enmarcado siempre en los principios de la contratación pública* (...)".

ACUERDO No. 034

(MAYO 30 DE 2024)

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

A su vez el inciso segundo del artículo 98 del Acuerdo citado, dispuso que las Empresas Sociales del Estado del Distrito, como esta Subred, *"están obligadas a asesorarse y contratar con la EGAT, los equipos de tecnología biomédica, infraestructura y dotación hospitalaria, medicamentos y todo tipo de insumos farmacológicos y los servicios de aseo, vigilancia y cafetería y todos los demás servicios relacionados con las funciones esenciales de la EGAT"* lo que, a su vez refuerza, el parágrafo 3 *ibidem* al ordenar que, en consecuencia, *"tendrán la obligación de presentar a la EGAT la necesidad del bien o servicio a contratar, así como la disponibilidad presupuestal, y ésta será la responsable de adelantar todas las etapas del proceso desde la estructuración de estudios previos, hasta la liquidación, bajo los parámetros de eficiencia y calidad correspondientes"*. (Subraya y negrita fuera de texto)

Que, en ese sentido, la administración está en la obligación de realizar los trámites tendientes a adicionar los contratos que están soportando las necesidades contratadas con la EGAT, hasta tanto se realice la adjudicación del nuevo proceso contractual a su cargo, quien como ya se mencionó y de acuerdo con los artículos 98 y 99 del Acuerdo 761 de 2020 es el responsable de la etapa precontractual, sobre determinadas necesidades.

Que adicional a lo anterior, se presentan necesidades que, no encontrándose en trámite de la EGAT, deben ser adicionadas a partir del recurso presupuestal existente.

Que, observando lo anterior, la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCCIDENTE E.S.E.** y la **EGAT** celebraron el Contrato Interadministrativo No. 4040-2023, para la: ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y EJECUCIÓN INTEGRAL DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS POR LA SUBRED, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 98 Y 99 DEL ACUERDO 761 DE 2020, Y DEMÁS NORMAS QUE LA ADICIONEN, COMPLEMENTEN O SUSTITUYAN***, el que, de conformidad con la **CLÁUSULA SEGUNDA** señala que, el objeto comprende todas las gestiones de la etapa precontractual para contratar los siguientes bienes y servicios:

No	LINEA
1	**SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS.**
2	**SUMINISTRO DE ALIMENTACION HOSPITALARIA.**
3	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.
4	**SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES**
5	**SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS**
6	**SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS.**
7	**SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS**
8	SERVICIO DE HEMODIALISIS Y DIALISIS PERITONEAL Y SUMINISTRO DE INSUMOS.
9	SERVICIO DE CARDIOLOGIA
10	SERVICIO DE RUTA DE LA SALUD. -
11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUE AUTOMOTOR.
12	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO.

ACUERDO No. 034

(MAYO 30 DE 2024)

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

No	LINEA
13	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO
14	ALQUILER DE EQUIPOS BIOMEDICOS
15	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS.
16	SERVICIO DE ASEO.
17	**SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PASAJEROS – CARGA.**
18	SUMINISTRO DE FERRETERIA.
19	SUMINISTRO DE PAPELERÍA.
20	SERVICIOS POSTALES

Que, en desarrollo de tales mandatos, legales y contractuales, la EGAT publicó el proceso de contratación mediante la modalidad de selección de Convocatoria Pública No. CA-001-2023 para "SELECCIONAR A LOS PROVEEDORES DE UN ACUERDO COMERCIAL PARA LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES REQUERIDOS POR LA ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA – EGAT O POR SUS CLIENTES, por lo que, derivado de su ejercicio de planeación contractual y acorde con el avance de los procesos de selección señalados, vino informado las posibles fechas de adjudicación.

Que, así las cosas, el 18 de enero de 2023, el Gerente de la EGAT, en reunión presencial manifestó a las Direcciones de Contratación de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, entre ellas ésta, que la fecha estimada de adjudicación de éste y otros procesos, sería en la primera semana de marzo del año en curso, estableciendo un tiempo máximo de perfeccionamiento de contrato el 15 de marzo de 2023, tal cual quedó consignado en el acta de la reunión. No obstante, mediante comunicado oficial No SGG-120-2023, emitido por la EGAT, se informó a la Subred, el día 2 de marzo del año en curso, que la suscripción de los acuerdos comerciales se llevaría a cabo finalizando el mes de marzo, todo lo cual implicó que la contratación vigente que satisface dichas necesidades tuviera que extenderse hasta el 30 de abril de 2023 para asegurar la prestación continua del servicio de salud.

Que, posteriormente, en reunión realizada el día 10 de abril de 2023 en presencia de los Gerentes de las Cuatro Subredes y sus Directores de Contratación, la EGAT informó que la fecha para remitir la recomendación de adjudicación de los contratos resultantes de los Acuerdos Comerciales sería el 18 de abril de 2023, fecha que en principio no se remitieron las recomendaciones a la Subred.

Que, para el caso de los contratos objeto de adición, algunos de ellos ya cuentan con recomendación por parte de la EGAT, sin embargo las mismas fueron acogidas de manera parcial, toda vez que la Subred adjudicó aquello que por precio no superaba los precios actuales conforme a los análisis económicos de sus equipos técnicos, sin embargo y en algunos casos, luego de haber realizado el contrato, los interesados no aceptaron el mismo, fundamentado en querer contar con una adjudicación total de todos los medicamentos e insumos medico quirúrgicos, todo lo cual generó que la Entidad continuara con la adición y prorroga de los existentes o el inicio de órdenes de compra para suplir este tipo de necesidades, dado que no

ACUERDO No. 034

(MAYO 30 DE 2024)

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

podría realizar una adjudicación total sino parcial sobre aquellos ITEM que comparado con los precios actualmente pagados no generaran diferencias de precios significativamente superiores. Esta situación generó la necesidad de continuar los contratos existentes mediante su prorroga y adición de acuerdo con el presupuesto existente, mientras que culmina el proceso interno que debió iniciar la Subred en el presente año para suplir el suministro de medicamentos y material médico quirúrgico, cuya recomendación de la EGAT, no fue efectiva.

Que, para el caso del suministro de material de osteosíntesis, la EGAT no ha entregado recomendación de adjudicación desde enero de 2023 que se le entregaron las necesidades de la Subred, generando la necesidad imperiosa de adicionar y prorrogar los contratos de manera sucesiva hasta contar con el presupuesto suficiente que permita iniciar un proceso precontractual, sin perjuicio de los aumentos de precio que en general se avizora con el inicio de un nuevo año. A la fecha se cuenta con el inicio de un proceso precontractual interno de la Subred mediante el estudio de mercado correspondiente, que permita contar con nuevos contratos, en virtud del principio de planeación.

Que, en el mismo sentido y para el caso de Transporte Especial, la EGAT no entregó recomendación a la Subred, por lo que ha debido iniciar sus procesos internos para los diferentes procesos que en principio le fueron entregados a la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica – EGAT.

No.	NOMBRE DEL PROCESO	FECHA ENTREGA RECOMENDACIÓN	FECHA ENVIO OBSERVACIONES POR PARTE DE LA SUBRED	FECHA RESPUESTA OBSERVACIONES POR PARTE DE LA EGAT	ESTADO
1	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS	Junio 1 de 2023	Sin Observación	Sin Observación	En sesión del 15 de junio de 2023, se **acogió recomendación** de la EGAT por parte del Comité de Contratación, para declarar desierto el proceso. Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a adelantar el estudio de mercado el cual fue publicado en enero de 2024, ello, dado que la EGAT no entregó recomendación de adjudicación. Así las cosas, y por el tiempo transcurrido en el proceso adelantado por la EGAT no se pudo iniciar por razones de presupuesto finalizando la vigencia 2023, así las cosas, y por la necesidad del servicio, se tomó la decisión de adelantar el proceso directamente por

ACUERDO No. 034

(MAYO 30 DE 2024)

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

No.	NOMBRE DEL PROCESO	FECHA ENTREGA RECOMENDACIÓN	FECHA ENVIO OBSERVACIONES POR PARTE DE LA SUBRED	FECHA RESPUESTA OBSERVACIONES POR PARTE DE LA EGAT	ESTADO
					la Subred, en el inicio de vigencia, el cual se encuentra a la fecha en estudio de mercado.
2	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	Mayo 12 de 2023	Mayo 15 de 2023 Mayo 19 de 2023 (Solicitud Adjudicación Parcial)	Mayo 24 de 2023 junio 14 de 2023	En sesión del día 20 de junio de 2023, El Comité de Contratación, acogió **recomendación parcial** de la EGAT. Se expidió Resolución de Adjudicación Parcial No. 497 del 10 de Julio de 2023, Sin embargo, el adjudicatario rechazó el contrato, por lo tanto, la Subred debió iniciar un proceso interno para preservar la continuidad en la prestación del servicio de salud, algunos ya adjudicados en 2023 y otros ya con estudio de mercado iniciado para 2024 para adelantar el respecto proceso de selección de acuerdo con la modalidad establecida en el Estatuto de Contratación de la Subred.
3	TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS	No se ha remitido recomendación por parte de la EGAT, de tal forma que la Entidad ha debido continuar prorrogando y adicionando el contrato actual, sin embargo y por el paso del tiempo, la Subred debió iniciar proceso precontractual interno.			
4	SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES	Junio 5 de 2023	Se realizó Análisis Técnico y Económico sin necesidad de requerir observación adicional		En sesión del día 22 de junio de 2022, **no se acogió recomendación** de la EGAT por parte del Comité de Contratación, a partir de los resultados arrojados en el análisis económico. Inició Proceso Precontractual en la Subred el cual se encuentra en etapa de adjudicación y celebración del contrato.
5	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS	Abril 27 de 2023 junio 1 de 2023 Remite alcance catálogo de precios	Abril 28 de 2023 mayo 2 de 2023 mayo 15 de 2023 mayo 19 de 2023 (Solicitud Adjudicación Parcial)	Mayo 5 de 2023 mayo 24 de 2023 junio 14 de 2023	En sesión del día 22 de junio de 2023, el Comité de Contratación **acogió recomendación parcial** de la EGAT, con el fin de adjudicar el Grupo 2 y no acoger la correspondiente al Grupo 1, a partir de los resultados arrojados en análisis económico. Se expidió Resolución de Adjudicación Parcial No 496 del 7 de Julio de 2023

ACUERDO No. 034

(MAYO 30 DE 2024)

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

No.	NOMBRE DEL PROCESO	FECHA ENTREGA RECOMENDACIÓN	FECHA ENVIO OBSERVACIONES POR PARTE DE LA SUBRED	FECHA RESPUESTA OBSERVACIONES POR PARTE DE LA EGAT	ESTADO
					A la fecha el proveedor rechazó el contrato indicando que, a la luz de la recomendación de la EGAT, su estructura no corresponde a las especificaciones técnicas y económicas aplicables a la Subred Sur Occidente, por lo que a partir de dicha situación, resulta imperioso para la Entidad, mantener la operación con el contrato existente que soporta operaciones vitales en la prestación del servicio de salud. Vale la pena resaltar que el día 27 de febrero del año 2024 se le remitió a la EGAT y por segunda vez, la estructura de este proceso para su selección con el fin de adelantar el proceso precontractual en cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato interadministrativo 4040-2023 suscrito entra la Subred y la EGAT.
6	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS.	Abril 25 de 2023 abril 28 de 2023 - Complementa envío mayo 15 de 2023 Remite catálogo de precios Julio 7 de 2023 (la EGAT remite renegociación)	Mayo 15 de 2023 mayo 19 de 2023 (Solicitud Adjudicación Parcial)	Mayo 24 de 2023 junio 14 de 2023	En sesión del día 21 de Julio de 2023, el Comité de Contratación decidió recomendar la adjudicación parcial. Se expidió la Resolución No. 555 del 21 de Julio de 2023. A la fecha el proveedor manifestó no aprobar el contrato, por lo tanto y de manera paulatina se han venido realizando procesos internos para suplir la necesidad, dado que no puede paralizarse el servicio de salud. Al inicio de la vigencia se presentó proceso precontractual interno.
7	SUMINISTRO DE DIETAS HOSPITALARIAS	Octubre 24 de 2023	Octubre 25 de 2023	Octubre 27 de 2023	Una vez verificada la necesidad por los equipos técnicos de la Subred como de los análisis realizados por el Comité Asesor de Contratación, se decidió no acoger la recomendación entregada tal y como sustenta en comunicación

ACUERDO No. 034

(MAYO 30 DE 2024)

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

No.	NOMBRE DEL PROCESO	FECHA ENTREGA RECOMENDACIÓN	FECHA ENVIO OBSERVACIONES POR PARTE DE LA SUBRED	FECHA RESPUESTA OBSERVACIONES POR PARTE DE LA EGAT	ESTADO
					oficial del 10 de noviembre de 2023, remitida a la EGAT.

Que, a partir de lo anterior, se tiene además, que, si bien en algunos casos se expidió el acto de adjudicación por parte de la Subred, lo cierto es que existen necesidades entregadas a la EGAT, cuya recomendación no se acogió por parte de la Subred por razones técnicas, económicas o jurídicas, sustentadas ante la EGAT, y otras que no fueron entregadas, así como otras que se encuentran en proceso precontractual interno, todo lo cual, dan lugar a preservar su contratación actual o iniciar un proceso de contratación interno para suplir dichas necesidades en la medida de la disponibilidad presupuestal existente, todo lo cual impone continuar con los contratos que actualmente soportan el servicio prestado por la Subred, que por demás resulta ser público, esencial y fundamental.

Que, es por esta razón que, esta E.S.E., debe realizar todas las acciones tendientes a garantizar la adecuada y continua prestación del servicio salud, por lo cual se hace necesario además de imperioso, tomar las medidas que procuren la continuidad de los contratos en cita y así, asegurar la prestación del servicio público, esencial y fundamental que presta la Subred Sur Occidente ESE.

Que, a partir de los tiempos que se ha tomado la EGAT, como ente responsable de la contratación de bienes y servicios para el sector de la salud en el Distrito Capital, para presentar las recomendaciones a la Subred, y los que obligatoriamente se toma la Subred para iniciar un proceso precontractual y verificar el recurso presupuestal existente, acude a la presentación de los mismos para su continuidad ante la Instancia de Junta Directiva, con el fin de mantener la prestación del servicio esencial, público y fundamental de la salud en prevalencia de los intereses generales sobre los particulares, por lo cual somete a consideración, la aprobación de los miembros de Junta Directiva, con el fin de autorizar las adiciones de los contratos que actualmente soportan la operación misional de la Entidad, mientras se surten los procesos internos que permitan iniciar nuevos procesos precontractuales en la medida que vaya obteniendo disponibilidad presupuestal para ello, todo ello bajo la protección de los intereses generales de atención en salud, sobre cualquier otro particular en prevalencia de los derechos fundamentales.

Que, la supervisión de los contratos presenta análisis y revisión de los contratos derivados de lo expuesto, aportando justificación técnica y financiera para la adición de los mismos, encontrando que se requiere adicionar los siguientes valores que afecta el presupuesto de funcionamiento como a continuación se relaciona:

ACUERDO No. 034

(MAYO 30 DE 2024)

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

PROVEEDOR	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR POR JUNTA
JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S	7060-2022	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA, INJERTOS ÓSEOS Y PATOLOGÍAS VASCULARES CEREBRALES PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE REALIZAN EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 60.000.000
AMAREY NOVA MEDICAL S.A	7053-2022	SUMINISTRAR MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA, INJERTOS ÓSEOS Y PATOLOGÍAS VASCULARES CEREBRALES PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE REALIZAN EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 50.000.000
DIPROMEDICOS SAS	7055-2022	SUMINISTRAR MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA, INJERTOS ÓSEOS Y PATOLOGÍAS VASCULARES CEREBRALES PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE REALIZAN EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 60.000.000
LOGYSMED	7062-2022	SUMINISTRAR MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA, INJERTOS ÓSEOS Y PATOLOGÍAS VASCULARES CEREBRALES PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE REALIZAN EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 50.000.000
DISORTHO SAS	7056-2022	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA, INJERTOS ÓSEOS Y PATOLOGÍAS VASCULARES CEREBRALES PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE REALIZAN EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 80.000.000
UNIDOSSIS SAS	7478-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LAS SUBRE-DES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD ADSCRITAS A LA SECRETARIA DIS-TRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C.	$ 10.000.000
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA (DEPOSITO DE DROGAS BOYACA)	9204-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO, REQUERIDOS PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 70.000.000
LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S	9202-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 3.000.000
CONSORCIO NUTRISER	6000-2023	SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE DIETAS HOSPITALARIAS PARA LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E, Y LA ALIMENTACIÓN PARA MÉDICOS EN FORMACIÓN DE LOS CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIALES, Y AQUELLOS CLIENTES QUE LO REQUIERAN	$ 900.000.000
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS - DISCOLMEDICA S.A.S	6113-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ANTIBACTERIANOS DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO PARA USO SISTÉMICO REQUERIDOS PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 51.100.000
CLOSTER PHARMA S.A.S	4043-2023	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICAS QUIRÚRGICOS (SISTEMA DE CIERRE DE HERIDAS POR PRESIÓN) PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 15.000.000

ACUERDO No. 034

(MAYO 30 DE 2024)

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

PROVEEDOR	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR POR JUNTA
DISTRIQUIMICOS ALDIR S.A.S.	7986-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS SECCIONES DE QUÍMICA SANGUÍNEA, HEMATOLOGÍA, UROANÁLISIS, COAGULACIÓN, HORMONAS, INFECCIOSAS, ELECTROLITOS, GASES ARTERIALES MICROBIOLOGÍA Y SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN DESIERTOS DEL PROCESO IC- 181-2021 NECESARIOS PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 30.000.000
BIOCIENTIFICA LTDA	8864-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL SERVICIO TRANSFUSIONAL DE LAS SEDES KENNEDY, FONTIBÓN, BOSA Y TINTAL, CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 20.000.000
QUINBERLAB S.A.S.	7565-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO CLÍNICO, PARA LAS SECCIONES DE QUÍMICA SANGUÍNEA, HEMATOLOGÍA, URO ANÁLISIS, COAGULACIÓN, HORMONAS, INFECCIOSAS, ELECTROLITOS, GASES ARTERIALES Y MICROBIOLOGÍA, CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO QUE SEAN NECESARIOS PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 600.000.000
MESSER COLOMBIA S.A	8056-2022	CONTRATAR SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES CON APOYO TECNOLÓGICO PARA LAS SEDES Y/O UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. ATENDIENDO LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS, QUE SEAN REQUERIDOS DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO	$ 120.000.000
DISFARMA GC SAS	6156-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ANTIMICROBIANOS Y ANTIMICOTICOS PARA PACIENTES CON DIAGNOSTICOS DE PATOLOGIAS CARDIOVASCULAR, RENAL Y METABOLICA QUE SE REQUIEREN PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE E.S.E, DE ACUERDO A LO RELACIONADO EN EL ANEXO TECNICO 1	$ 48.000.000
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA (DEPOSITO DE DROGAS BOYACA)	6767-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LÍQUIDOS ENDOVENOSOS PARA ADECUACIÓN Y ADMINISTRACIONES MEDICAMENTOS Y EXPANSORES DE PLASMA QUE SE REQUIEREN PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE E.S.E., DE ACUERDO A LO RELACIONADO CON EL ANEXO TÉCNICO 1	$ 206.000.000
FARMAPOS LTDA	7472-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD ADSCRITAS A LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C	$ 34.500.000
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA (DEPOSITO DE DROGAS BOYACA)	7996-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LOS PACIENTES ATENDIDOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E DEL DISTRITO CAPITAL DE ACUERDO A LO RELACIONADO EN EL ANEXO 1	$ 245.000.000
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS – DISCOLMEDICA S.A.S	6260-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ANALGÉSICOS Y ANESTÉSICOS DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO QUE SE REQUIEREN PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 18.000.000
DISTRIBUIDORA SICMAFARMA S.A.S. "SICMAFARMA S.A.S."	6598-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN DE ACUERDO CON LO RELACIONADO EN EL ANEXO 1 PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 4.000.000
FARMAPOS LTDA	6546-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y NUTRICIONES ENTERALES Y PARENTERALES NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, A LOS USUARIOS HOSPITALIZADOS Y DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 40.000.000

ACUERDO No. 034

(MAYO 30 DE 2024)

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

PROVEEDOR	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR POR JUNTA
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA (DEPOSITO DE DROGAS BOYACA)	4632-2023	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA GARANTIZAR TERAPIAS FARMACOLÓGICAS QUE SE REQUIEREN PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 13.500.000
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS - DISCOLMEDICA S.A.S	6549-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y NUTRICIONES ENTERALES Y PARENTERALES NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, A LOS USUARIOS HOSPITALIZADOS Y DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 4.000.000
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA (DEPOSITO DE DROGAS BOYACA)	4636-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA TRATAMIENTO DE SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, QUE SE REQUIEREN PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 17.200.000
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA (DEPOSITO DE DROGAS BOYACA)	6111-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AGENTES HEMOSTÁTICOS - ANTICOAGULANTES DE ACUERDO A LO RELACIONADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE SE REQUIEREN PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 36.200.000
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA (DEPOSITO DE DROGAS BOYACA)	9043-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO, REQUERIDOS PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 42.000.000
MEDICAL GROUP ANMA S.A.S.	6262-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ANALGÉSICOS Y ANESTÉSICOS DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO QUE SE REQUIEREN PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 21.000.000
DISFARMA GC SAS	6155-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA MANEJO SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y ANTICONVULSIVANTES QUE SE REQUIEREN PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED SUR-OCCIDENTE E.S.E., DE ACUERDO A LO RELACIONADO EN EL ANEXO TECNICO 1	$ 3.500.000
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA (DEPOSITO DE DROGAS BOYACA)	6594-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN DE ACUERDO CON LO RELACIONADO EN EL ANEXO 1 PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 240.000.000
LA INSTRUMENTADORA S.A.S	7061-2022	SUMINISTRAR MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA, INJERTOS ÓSEOS Y PATOLOGÍAS VASCULARES CEREBRALES PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE REALIZAN EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 30.000.000
PROMED QUIRURGICOS	7067-2022	SUMINISTRAR MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA, INJERTOS ÓSEOS Y PATOLOGÍAS VASCULARES CEREBRALES PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE REALIZAN EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 50.000.000
POLYMEDICAL DE COLOMBIA SAS	6046-2021	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO.	$ 48.000.000

ACUERDO No. 034

(MAYO 30 DE 2024)

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

PROVEEDOR	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR POR JUNTA
LIFE SUMINISTROS MEDICOS SAS	8466-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 50.000.000
SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	8471-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 30.000.000
POLYMEDICAL DE COLOMBIA SAS	6715-2022	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP), DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 8.500.000
JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S	6741-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E..	$ 230.000.000
ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA S.A.S - PROASEPSIS SAS	8459-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS QUIRURGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION DEL ANEXO TECNICO, CON EL APOYO TECNOLOGICO REQUERIDO, PARA LA NORMAL PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 30.000.000
ALFA TRADING S.A.S	7872-2021	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 20.000.000
ALFA TRADING S.A.S	8993-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 5.000.000
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS - DISCOLMEDICA S.A.S	8998-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 50.000.000
MEDICOX LTDA	8593-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO PARA CADA UNA DE LAS UNIDADES QUE INTEGRAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 20.000.000
BIOPLAST S.A.S	8460-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS QUIRURGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA	$ 20.000.000

ACUERDO No. 034

(MAYO 30 DE 2024)

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

PROVEEDOR	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR POR JUNTA
		DESCRIPCION DEL ANEXO TECNICO, CON EL APOYO TECNOLOGICO REQUERIDO, PARA LA NORMAL PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	
LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA	8465-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS QUIRURGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION DEL ANEXO TECNICO, CON EL APOYO TECNOLOGICO REQUERIDO, PARA LA NORMAL PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 10.000.000
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA (DEPOSITO DE DROGAS BOYACA)	8470-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS QUIRURGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION DEL ANEXO TECNICO, CON EL APOYO TECNOLOGICO REQUERIDO, PARA LA NORMAL PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEDRA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 60.000.000
POLIMEDIC´S FARMACEUTICA S A S SIGLA : POLIFARMA S.A.S	9003-2022	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS CON DESTINO A LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD NORTE Y SUR OCCIDENTE E.S.E DEL DISTRITO CAPITAL	$ 150.000.000
JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S	9219-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS CON EL APOYO TECNOLOGICO REQUERIDO, PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION DEL ANEXO TECNICO, PARA NORMAL PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCICENTE E.S.E	$ 127.000.000
LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA	8594-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION DEL ANEXO TECNICO PARA CADA UNA DE LAS UNIDADES QUE INTEGRAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 20.000.000
MEDIREX BIC S.A.S	7182-2021	SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO DE NEUROCIRUGÍA PARA EL TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE PATOLOGÍA Y TRAUMA CEREBRAL DE LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E QUE LO REQUIERAN, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS, CALIDAD, SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LA MISMA.	$ 15.000.000
POLIMEDIC´S FARMACEUTICA S A S SIGLA : POLIFARMA S.A.S	9221-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS CON EL APOYO TECNOLOGICO REQUERIDO, PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION DEL ANEXO TECNICO PARA LA NORMAL PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 130.000.000
TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS TM COLOMBIA SAS	4494-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICO ACORDE CON LA DESCRIPCION DEL ANEXO TECNICO N°1 Y EL APOYO TECNOLOGICO REQUERIDO PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	$ 60.000.000
COLOMBIAN MEDICARE S.A.S	4493-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS CON EL APOYO TECNOLOGICO REQUERIDO PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION DEL ANEXO TECNICO, PARA LA NORMAL PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 10.000.000

ACUERDO No. 034

(MAYO 30 DE 2024)

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

PROVEEDOR	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR POR JUNTA
LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA	9220-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS CON EL APOYO TECNOLOGICO REQUERIDO PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION DEL ANEXO TECNICO, PARA LA NORMAL PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 5.000.000
ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS COLOMBIA S.A.S.	9070-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 500.000
POLIMEDIC'S FARMACEUTICA S A S SIGLA : POLIFARMA S.A.S	9056-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 200.000.000
ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA S.A.S-PROASEPSIS S.A.S	9066-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS ACORDE CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO N°1 Y EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 3.000.000
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS - DISCOLMEDICA S.A.S	6600-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS ACORDE CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO N°1 Y EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 10.000.000
LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	6744-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS ACORDE CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO N°1 Y EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 50.000.000
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA (DEPOSITO DE DROGAS BOYACA)	6548-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y NUTRICIONES ENTERALES Y PARENTERALES NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, A LOS USUARIOS HOSPITALIZADOS Y DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 15.000.000
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS - DISCOLMEDICA S.A.S	6768-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS ACORDE CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO N°1 Y EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 100.000.000
SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SEMEDES LTDA	4039-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN UROLOGÍA EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 97.500.000
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN EPILEPSIA LTDA	5641-2023	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA TOMA DE TELEMETRIA CON ELECTRODOS ESFENOIDALES Y CIRUGIA PARA LA EPILEPSIA EN LAS DIFERNTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 150.000.000
CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y	7168-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TOMA, PROCESAMIENTO Y EMISIÓN DE RESULTADOS DE	$ 70.000.000

ACUERDO No. 034

(MAYO 30 DE 2024)

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

PROVEEDOR	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR POR JUNTA
LABORATORIO CLINICO ANDRADE NARVAEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA		LAS PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO REQUERIDAS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA/DEPOSITO DE DROGAS BOYACA	4530-2023	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS REQUERIDOS PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 3.200.000
VITALIS S.A.C.I.,	4633-2023	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA GARANTIZAR TERAPIAS FARMACOLÓGICAS QUE SE REQUIEREN PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 2.300.000
EXEL MEDICAL	7058-2022	SUMINISTRAR MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA, INJERTOS ÓSEOS Y PATOLOGÍAS VASCULARES CEREBRALES PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE REALIZAN EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 10.000.000
DISFARMA GC SAS	6157-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE SISTEMA INMUNE-MEDIOS DE CONTRASTE -ANTIULCEROSOS Y ANTIDOTOS QUE SE REQUIEREN PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 5.000.000
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS – DISCOLMEDICA S.A.S.	6158-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE ACUERDO CON LO RELACIONADO EN EL ANEXO TÉCNICO PARA MANEJO DE PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ANTIBIÓTICOS ORALES QUE SE REQUIEREN EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	$ 4.500.000
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA/DEPOSITO DE DROGAS BOYACA	6899-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN DE ACUERDO CON LO RELACIONADO EN EL ANEXO 1 PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	$ 219.289.114
PROCLIN PHARMA S.A	6903-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN DE ACUERDO CON LO RELACIONADO EN EL ANEXO 1 PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E."	$ 600.000
UNION TEMPORAL OCCIDENTE 2022 JHS TCSC	6731-2022	CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS Y DE TRASLADO DE ELEMENTOS PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO	$ 1.000.000.000

Que, por lo expuesto y con el fin de asegurar la prestación continua del servicio público esencial de salud, en el marco de su garantía como derecho fundamental y la integralidad de la atención brindada por la Subred, se requiere continuar la prestación del servicio en las diferentes Unidades de Prestación de Servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., y el cumplimiento de los diferentes convenios y contratos suscritos con diferentes entidades del Distrito Capital.

Que, por las consideraciones expuestas, se solicitó a la Junta Directiva, autorizar la adición en

ACUERDO No. 034

(MAYO 30 DE 2024)

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

los valores expuestos en la medida que la asignación y presupuesto de la Entidad así lo permita, con el fin de garantizar la prestación del servicio público esencial y fundamental con eficiencia, oportunidad y calidad.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., adicionar los contratos de bienes y servicios que se relacionan a continuación, los cuales afectan el gasto de operación por un valor total de **SEIS MIL DOSCIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CATORCE PESOS ($6.211.389.114) M/CTE,** conforme a lo expuesto en la parte considerativa, valores que alcanzarían para cubrir las necesidades del servicio y así garantizar la continuidad de la prestación de los servicios a nuestros usuarios.

No.	No. CONTRATO	No. DE ADICIONES APROBADAS EN JUNTA DIRECTIVA	No. DE ADICIÓN Y PRÓRROGA	VALOR ADICIÓN POR JUNTA DIRECTIVA	VALOR A LA FECHA	PRÓRROGA APROXIMADA HASTA
1	6731-2022	17	Prorroga 23 Adición 22	$ 1.000.000.000	$ 23.640.000.000	15/07/2024
2	7060-2022	11	Prorroga 20 Adición 19	$ 60.000.000	$ 1.556.000.000	10/07/2024
3	7053-2022	10	Prorroga 20 Adición 20	$ 50.000.000	$ 1.376.000.000	10/07/2024
4	7055-2022	13	Prorroga 20 Adición 19	$ 60.000.000	$ 915.000.000	10/07/2024
5	7062-2022	13	Prórroga 19 Adición 18	$ 50.000.000	$ 605.000.000	10/07/2024
6	7056-2022	12	Prórroga 18 Adición 18	$ 80.000.000	$ 1.540.000.000	10/07/2024
7	4043-2023	6	Prorroga 11 Adición 9	$ 15.000.000	$ 235.000.000	13/07/2024
8	7986-2022	15	Prorroga 21 Adición 20	$ 30.000.000	$ 635.000.000	12/07/2024
9	7478-2022	14	Prorroga 23 Adición 18	$ 10.000.000	$ 207.322.000	30/06/2024
10	9204-2022	13	Prorroga 20 Adición 17	$ 70.000.000	$ 2.758.400.000	30/06/2024
11	9202-2022	10	Prorroga 19 Adición 15	$ 3.000.000	$ 39.800.000	30/06/2024
12	8864-2022	11	Prorroga 19 Adición 17	$ 20.000.000	$ 429.000.000	12/07/2024
13	6000-2023	8	Prorroga 11 Adición 12	$ 900.000.000	$ 7.656.100.000	30/06/2024
14	6113-2023	5	Prorroga 8 Adición 8	$ 51.100.000	$ 489.500.000	6/07/2024
15	7565-2022	16	Prorroga 22 Adición 21	$ 600.000.000	$ 17.394.000.000	12/07/2024
16	8056-2022	8	Prorroga 24 Adición 17	$ 120.000.000	$ 3.340.000.000	30/06/2024
17	6156-2023	6	Prorroga 8 Adición 8	$ 48.000.000	$ 373.200.000	6/07/2024
18	6767-2023	5	Prorroga 6 Adición 6	$ 206.000.000	$ 862.000.000	6/07/2024
19	7472-2022	11	Prorroga 19 Adición 19	$ 34.500.000	$ 941.956.705	6/07/2024
20	7996-2022	9	Prorroga 18 Adición 18	$ 245.000.000	$ 5.360.600.000	6/07/2024
21	6260-2023	4	Prorroga 9 Adición 8	$ 18.000.000	$ 128.000.000	6/07/2024
22	6598-2023	3	Prorroga 9 Adición 7	$ 4.000.000	$ 19.800.000	6/07/2024
23	6546-2023	4	Prórroga 9 Adición 8	$ 40.000.000	$ 296.000.000	30/06/2024
24	6549-2023	3	Prórroga 9 Adición 7	$ 4.000.000	$ 28.000.000	30/06/2024
25	4636-2023	8	Prórroga 14 Adición 13	$ 17.200.000	$ 193.779.484	6/07/2024
26	6111-2023	2	Prórroga 8 Adición 8	$ 36.200.000	$ 309.000.000	6/07/2024
27	9043-2022	8	Prórroga 15 Adición 15	$ 42.000.000	$ 629.100.000	6/07/2024
28	6262-2023	2	Prorroga 9 Adición 8	$ 21.000.000	$ 188.000.000	6/07/2024
29	4632-2023	7	Prorroga 14 Adición 12	$ 13.500.000	$ 159.006.094	6/07/2024
30	6155-2023	1	Prorroga 8 Adición 7	$ 3.500.000	$ 249.500.000	6/07/2024

ACUERDO No. 034

(MAYO 30 DE 2024)

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

No.	No. CONTRATO	No. DE ADICIONES APROBADAS EN JUNTA DIRECTIVA	No. DE ADICIÓN Y PRORROGA	VALOR ADICIÓN POR JUNTA DIRECTIVA	VALOR A LA FECHA	PRÓRROGA APROXIMADA HASTA
31	6594-2023	1	Prorroga 7 Adición 5	$ 240.000.000	$ 1.366.574.600	6/07/2024
32	7061-2022	8	Prorroga 20 Adición 14	$ 30.000.000	$ 470.000.000	10/07/2024
33	7067-2022	10	Prórroga 21 Adición 16	$ 50.000.000	$ 875.000.000	10/07/2024
34	6046-2021	11	Adición 27 Prorroga 29	$ 48.000.000	$ 1.440.684.776	15/07/2024
35	8466-2022	15	Prorroga 18 Adición 19	$ 50.000.000	$ 716.386.744	15/07/2024
36	8471-2022	16	Prorroga 19 Adición 18	$ 30.000.000	$ 186.884.633	15/07/2024
37	6715-2022	14	Prorroga 21 Adición 19	$ 8.500.000	$ 170.000.000	15/07/2024
38	6741-2022	11	Prorroga 18 Adición 17	$ 230.000.000	$ 3.675.411.180	15/07/2024
39	8459-2022	10	Prorroga 18 Adición 17	$ 30.000.000	$ 277.210.596	15/07/2024
40	7872-2021	9	Prorroga 23 Adición 20	$ 20.000.000	$ 892.249.844	15/07/2024
41	8993-2022	5	Prorroga 14 Adición 11	$ 5.000.000	$ 29.070.308	15/07/2024
42	8998-2022	5	Prorroga 16 Adición 12	$ 50.000.000	$ 295.488.028	15/07/2024
43	8593-2022	13	Prorroga 18 Adición 17	$ 20.000.000	$ 835.000.000	30/06/2024
44	8460-2022	9	Prorroga 19 Adición 18	$ 20.000.000	$ 989.225.576	15/07/2024
45	8465-2022	13	Prorroga 18 Adición 15	$ 10.000.000	$ 98.585.969	15/07/2024
46	8470-2022	9	Prorroga 18 Adición 18	$ 60.000.000	$ 570.208.336	15/07/2024
47	9003-2022	8	Prórroga 15 Adición 13	$ 150.000.000	$ 1.116.580.124	15/07/2024
48	9219-2022	7	Prórroga 16 Adición 15	$ 127.000.000	$ 646.428.144	15/07/2024
49	8594-2022	7	Prórroga 17 Adición 13	$ 20.000.000	$ 400.000.000	30/06/2024
50	7182-2021	7	Prórroga 23 Adición 17	$ 15.000.000	$ 252.000.000	15/07/2024
51	9221-2022	7	Prórroga 16 Adición 15	$ 130.000.000	$ 844.038.876	15/07/2024
52	4494-2023	7	Prórroga 11 Adición 11	$ 60.000.000	$ 750.000.000	30/06/2024
53	4493-2023	6	Prorroga 12 Adición 12	$ 10.000.000	$ 173.209.332	30/06/2024
54	9220-2022	6	Prorroga 16 Adición 14	$ 5.000.000	$ 48.940.420	15/07/2024
55	9070-2022	5	Prorroga 15 Adición 10	$ 500.000	$ 7.195.503	15/07/2024
56	9056-2022	5	Prorroga 15 Adición 13	$ 200.000.000	$ 1.648.114.388	15/07/2024
57	9066-2022	4	Prorroga 14 Adición 12	$ 3.000.000	$ 36.281.204	15/07/2024
58	6600-2023	3	Prorroga 7 Adición 7	$ 10.000.000	$ 70.000.000	30/06/2024
59	6744-2023	3	Prorroga 6 Adición 6	$ 50.000.000	$ 502.000.000	30/06/2024
60	6548-2023	1	Prorroga 9 Adición 7	$ 15.000.000	$ 135.000.000	30/06/2024
61	6768-2023	1	Prorroga 5 Adición 4	$ 100.000.000	$ 348.000.000	30/06/2024
62	4039-2023	3	Prorroga 13 Adición 12	$ 97.500.000	$ 1.432.500.000	7/07/2024
63	5641-2023	1	Prorroga 11 Adición 9	$ 150.000.000	$ 1.700.000.000	15/07/2024
64	7168-2023	0	Adición 4 y Prorroga 4	$ 70.000.000	$ 700.000.000	10/07/2024
65	4530-2023	5	Adición 11 Prorroga 14	$ 3.200.000	$ 318.768.000	6/07/2024
66	4633-2023	6	Adición 11 Prorroga 14	$ 2.300.000	$ 35.900.000	6/07/2024
67	7058-2022	10	Adición 16 Prorroga 19	$ 10.000.000	$ 240.000.000	10/07/2024
68	6157-2023	0	Adición 7 Prorroga 8	$ 5.000.000	$ 197.000.000	6/07/2024
69	6158-2023	0	Adición 8 Prorroga 8	$ 4.500.000	$ 94.500.000	5/07/2024
70	6899-2023	0	Adición 5 Prorroga 6	$ 219.289.114	$ 1.559.836.962	6/07/2024
71	6903-2023	2	Adición 6 Prorroga 7	$ 600.000	$ 2.404.000	20/07/2024

ARTÍCULO SEGUNDO. Que, de conformidad con lo descrito en el artículo primero del presente Acuerdo, se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., afectar los rubros del presupuesto de gastos de operación, de conformidad con el siguiente detalle:

ACUERDO No. 034

(MAYO 30 DE 2024)

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

Rubro Presupuestal	Valor a Adicionar	
ADQUISICIÓN DE OTROS SERVICIOS DE SALUD	$	1.000.000.000
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	$	317.500.000
MATERIAL MÉDICO- QUIRÚRGICOS	$	2.517.000.000
MEDICAMENTOS	$	1.404.389.114
SUMINISTRO DE ALIMENTOS	$	972.500.000
Total	**$**	**6.211.389.114**

ARTÍCULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de mayo de 2024.

CESAR AUGUSTO CORTÉS AMAYA
Presidente Junta Directiva

ANDREA ELIZABETH HURTADO NEIRA
Secretaria Junta Directiva (E)

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y, por lo tanto, lo presentamos para firma.

Cargo funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma
Aprobado por:	Lidia Mayorga Lancheros	Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)	
Revisado por:	Tatiana Eugenia Marín Salazar	Subgerente Corporativa (E)	
Revisado por:	Gabriel Ricardo Camacho Arcila	Director de Contratación (E)	
Elaborado por:	Gilma Duarte Amado	Profesional Especializado III.	
Elaborado por:	Yurany Bolívar Sáenz	Ops - Profesional Especializado I	